1 912

Joaquín Escobar Castillo

- Contiene: Reválida

E. N. 63

N.º 16

13-449

1912

Nº 16.



Escuela Normal Superior de Maestros
DE SEVILLA

E.N. 63

Expediente

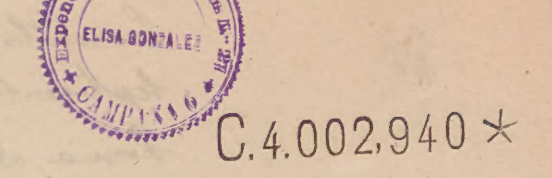
de ~~carrera~~ Maestro de primera enseñanza, correspondiente al alumno de este Centro, D. Joaquin Escobar Castillo natural de Utrera provincia de Sevilla que nació el día 20 de Enero de 1897 ~~de 191~~

J. Heros, Cánovas del Castillo 19.

Presentó cédula personal de 11ª clase, nº 22948. expedida en Sevilla en 18 Septbre de 1912.

TIMBRE DEL ESTADO





Señor Comisario Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Don Joaquín Escobar y Castillo, natural de Utrera provincia de Sevilla y vecino de esta Capital en calle Castilla número 140, de quince años de edad, á V. S. con el debido respecto expone: Que deseando ingresar como alumno oficial en este Centro de su digna dirección, en el próximo curso, y necesitando efectuar el exámen de Ingreso, á V. S.

Suplica que, prévia la presentación de los documentos necesarios y pago de derechos correspondientes, sea admitido á dicho exámen, y una vez aprobado, á la matrícula oficial de las asignaturas del primer curso elemental.

Gracia que desea merecer de V. S. cuya vida guarde Díos muchos años.

Sevilla 31 de Agosto de 1912.

Joaquin Escobar y Castillo

Presentó certificado expedido en Sevilla en 17 de Septiembre de 1912 por el Médico D. Agustín Romero Sorma, Director del Instituto Central de Vacunación, haciendo constar que este alumno fué revacunado en 24 de Septiembre de 1909 con resultado positivo.

Sevilla fecha ut supra.

El Oficial

L. Morales

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C.3.866.249 *

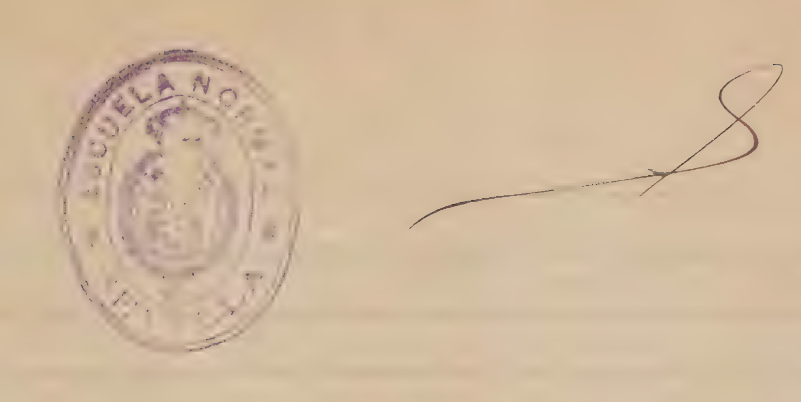
Don Francisco Fernandez Heredia Lidtrau. Juez Municipal de esta Ciudad, y encargado del Registro Civil de la misma

Certifico: que en el libro cuarenta y tres, folio tres, seccion de nacimientos de este Registro Civil resulta que Joaquin Escobar Castillo, hijo legitimo de Joaquin Escobar Reyes y de Matilde Castillo Dominguez, nació en esta Ciudad, calle Corredera numero doce, á la una de la madrugada del dia veinte de Enero de mil ochocientos noventa y siete; siendo nieto por linea paterna de Juan Escobar Garcia y de Maria Salud Reyes Lopez y por la materna de Ruperto Castillo Carballo y de Vicenta Dominguez Diaz. ——

Lo relacionado aparece con mas especificacion y para que conste, contraigo la presente á instancia de parte en Utrera á diez y ocho de Septiembre de mil novecientos doce.

Francisco F. Heredia

Antº Romero



Ejercicio escrito correspondiente al examen de Ingreso

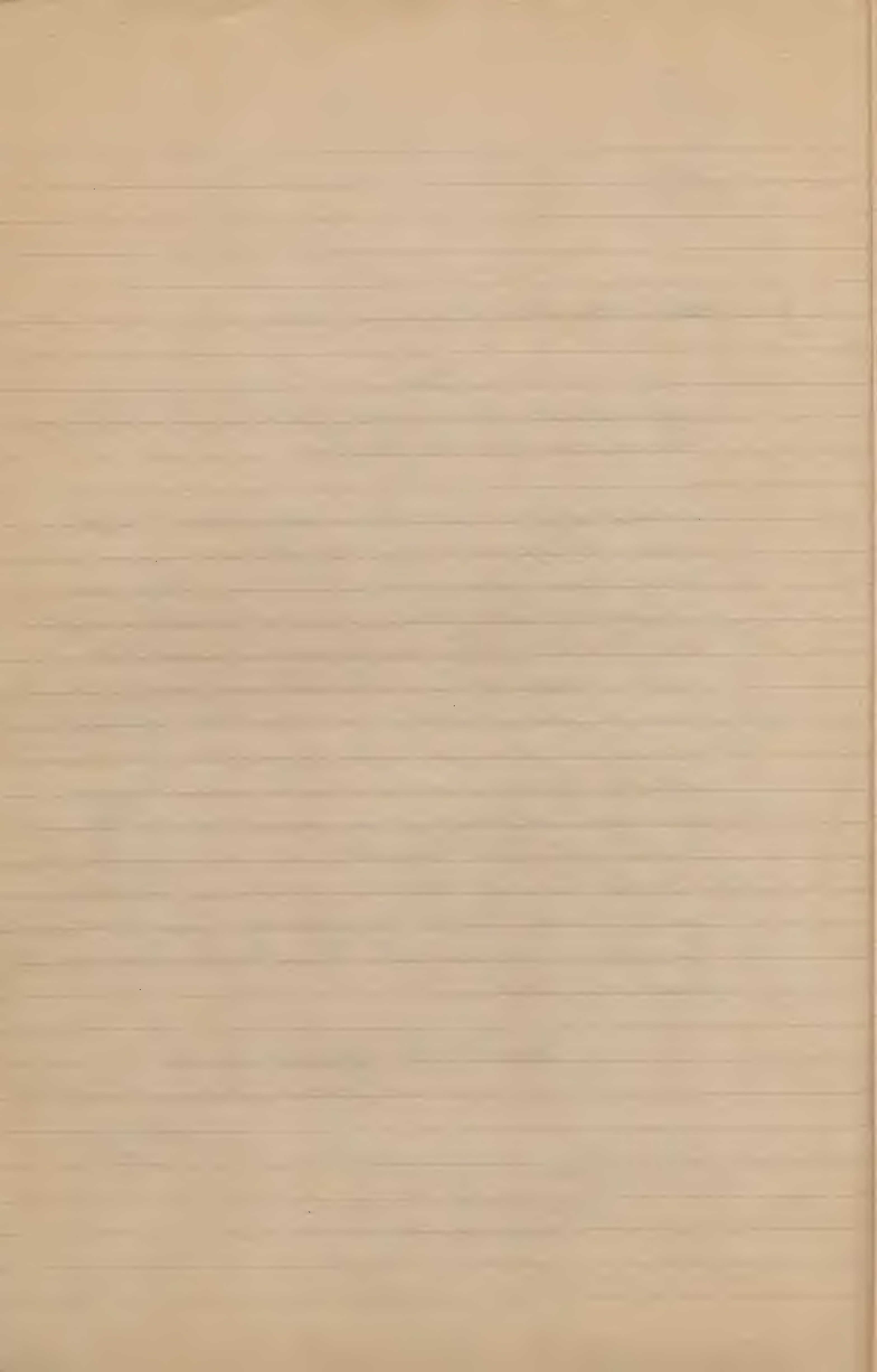
Tema

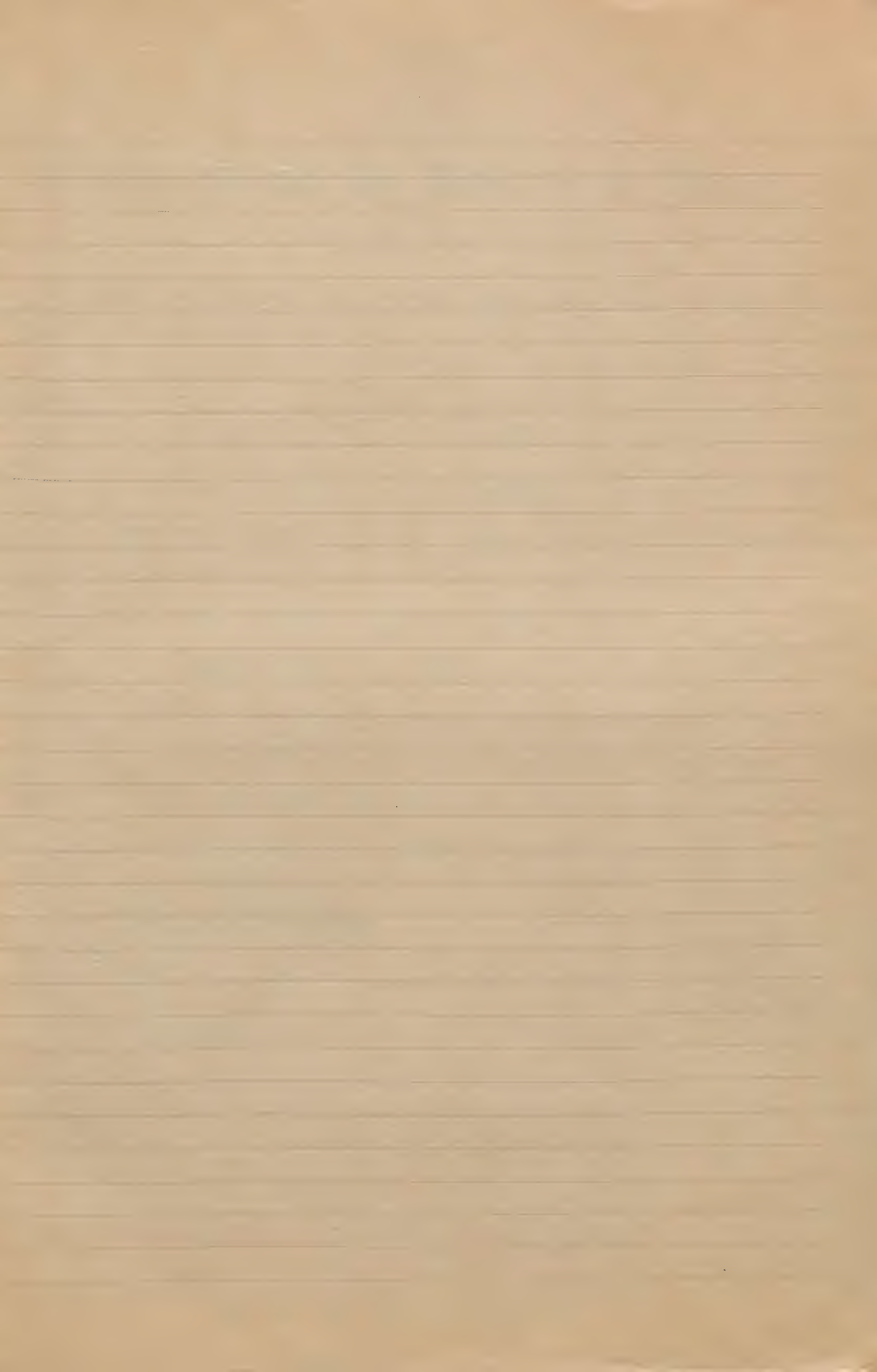
Nombre sustantivo: nombre comun, apelativo ó genérico. Nombre propio. Otras divisiones del nombre. Ejemplos

Nombre sustantivo es el que se refiere á una persona ó cosa. Nombre comun, apelativo ó genérico. es el que se refiere á cosa de una misma especie. Nombre propio es el que se refiere á una sola persona.
El nombre se divide ademas; en simples compuesto primitivo derivado colectivo partitivo: nombres simples el que consta de una sola palabra y compuesto el que consta de dos ó mas, primitivo es el que se deriva de familia, derivado el que se deriva de otro, colectivo el que número singular expresa muchedumbre, partitivo el que se deriva de parte. Ejemplos de nombre sustantivo. Antonio. Ejemplos de nombre comun. apelativo genérico. un monto de naranjas. Ejemplos de nombre propio. Pedro. Ejemplos de un nombre simples. Francisco. Ejemplos de un nombre compuesto enhorabuena. Ejemplos de un nombre derivado. Ciceronis hijo de Ciceron. Ejemplos de colectivo La muchedumbre de un pueblo. Ejemplos de un nombre partitivo dimidium la mitad.

Sevilla 24 de Septiembre de 1.912
Joaquin Escobar y Castillo

Obtuvo la calificación de Aprobado
fecha ut supra.
El Secretario del [illegible]
José J. Paris









Escuela Normal de Maestros de Sevilla

ACTA DE EXÁMEN DE INGRESO PARA MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

D. Joaquín Escobar Castillo
natural de Utrera provincia de Sevilla
que nació el día veinte de Enero de mil ochocientos noventa y siete
se presentó ante el Tribunal de exámenes para llevar á efecto el de ingreso en la carrera de Maestro de primera enseñanza. Verificado dicho exámen como previene el artículo 3.° del Reglamento del diez de Mayo de mil novecientos uno, en el día de la fecha fué calificado con la nota de Aprobado en los ejercicios que el mencionado artículo determina.

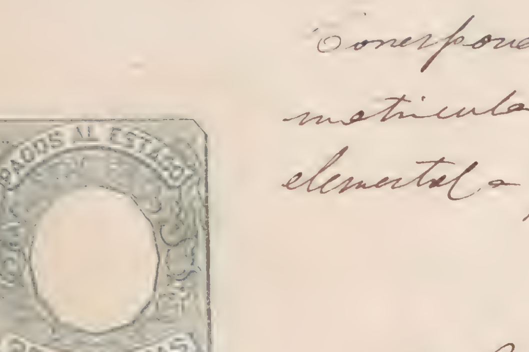
Y para que obre los efectos consiguientes se firma la presente en Sevilla veinticuatro de Septiembre de mil novecientos doce

El Presidente,
[illegible]

El Vocal,
Juan Rubio y Carretero

El Vocal Secretario,
José J. París

4ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



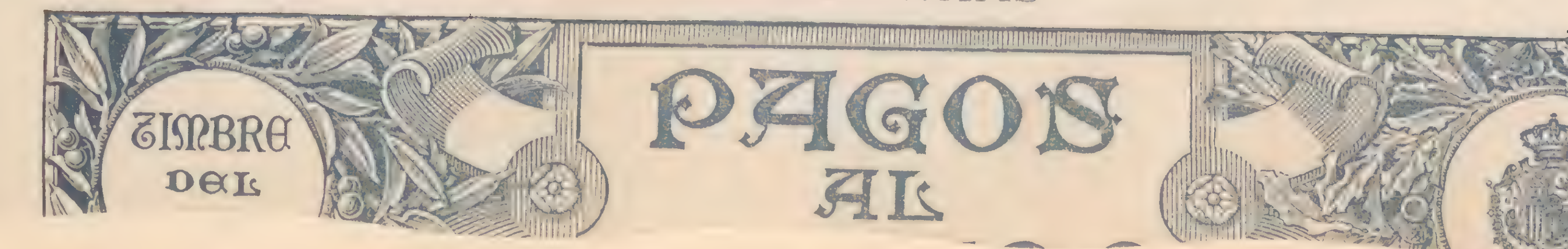
A.0.171.257*

Corresponde a los derechos del primer plazo de matrícula oficial extraordinaria del primer curso elemental a favor del alumno Joaquín Escobar Castillo

Sevilla 15 Octubre 1912.

Recibí la parte superior.

PROVINCIAS



4A CLASE 25 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

A.0.497,903*

Corresponde al 2º plazo de la matrícula oficial extraordinaria de las asignaturas del primer curso elemental a favor de Joaquín Escobar Castillo.

Sevilla 8 Mayo 1912.

Recibí la parte superior
P.O. Joaquín Escobar
Reyes

PROVINCIAS

PAGOS AL ESTADO

TIMBRE DEL ESTADO

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA — OFICIAL

CURSO DE 1912 A 1913 CONVOCATORIA DE Septiembre

Inscripción de matrícula núm. /

D. Joaquín Escobar Castillo

natural de Utrera provincia de Sevilla

de 15 años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas —— oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Religión e Hist.ª Sagrada	1	Extraordina-
Noc.ˢ de Geografía e Historia	2	ria del pri-
Nociones de Pedagogía	3	mero Elemen-
Gramática castellana (1.er curso)	4	tal
Noc.ˢ de Aritmética y Geometría	5	
Ejercicios corporales (1.er curso)	6	
Prácticas de enseñanza (1.er curso)	7	
Trabajos manuales (1.er curso)	8	
Dibujo 1º	9	

Sevilla 30 de Septiembre de 1912

El Secretario,

M. Contreras

SEVILLA

OBSERVACIONES

Lib. de José de los Heros, Cuevas del Castillo, 19.—Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA —— OFICIAL CURSO DE 1912 Á 1913

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Joaquín Escobar Castello, *según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

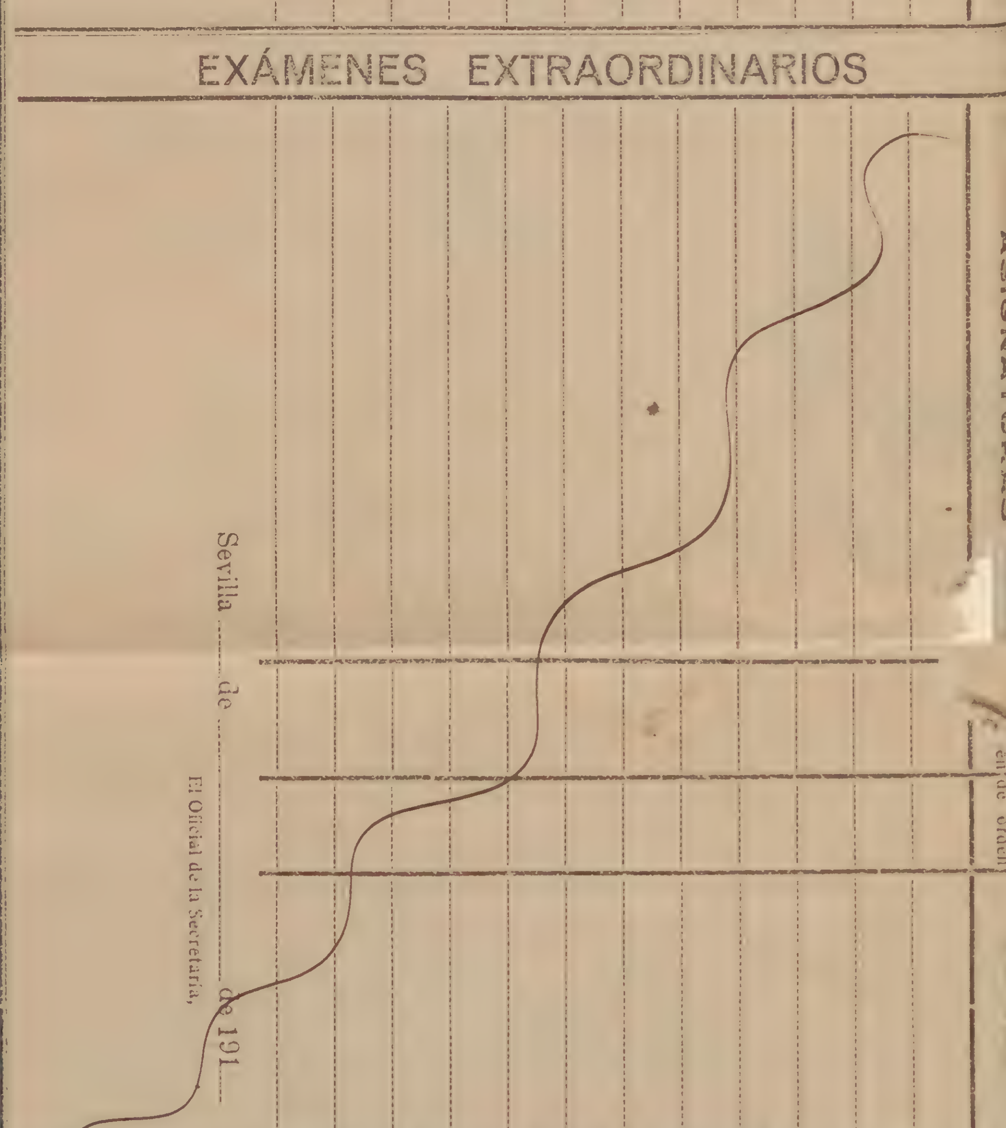
EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
[illegible]	21-5	1	Aprobado
Noc.s de Geografía e Historia	24-5	2	Notable
Nociones de Pedagogía	21-5	3	Aprobado
Gramática castellana (1.er curso)	21-5	4	Notable
Noc.s de Aritmética y Geometría	23-5	5	Notable
Ejercicios corporales (1.er curso)	20-5	6	Aprobado
Prácticas de enseñanza (1.er curso)	23-5	7	Sobresaliente
Trabajos manuales (1.er curso)	21-5	8	Notable
Dibujo 1	23-5	9	Aprobado

Sevilla 30 de Mayo de 191

El Oficial de la Secretaría,

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS



ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla ...... de .... de 191...

El Oficial de la Secretaría,

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 17, Sevilla

Presento cédula personal 11.ª clase n.º 20.474 expedida en Sevilla el dia 6 de Septiembre de 1.913





C.6.141,961 *

Señor Comisario Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Don Joaquin Escobar y Castillo, natural de Utrera, provincia de Sevilla, de diez y seis años de edad, á V. S. con el debido respeto expone: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas del primer curso elemental oficial, y deseando matricularse de todas las asignaturas que comprende el segundo curso elemental de mil novecientos trece á mil novecientos catorce, como alumno de enseñanza oficial, á V. S.

Suplica que prévio el pago de los derechos correspondientes, sea admitido á la mencionada matrícula.

Gracia que desea merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 9 de Septiembre de 1913

Joaquin Escobar y Castillo

6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

A.0.939.502*

Corresponde á los derechos del primer plazo de la matrícula de enseñanza oficial a favor del alumno D. Joaquín Escobar y Castillo.

Sevilla 1. Septiembre de 1913.

Recibí la parte superior.

P. O.
Joaquín Escobar

Reyes

PROVINCIAS

TIMBRE DEL
PAGOS AL

8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



Corresponde a los derechos del primer de la matrícula de enseñanza oficial a favor del alumno D. Joaquín Escobar y Castillo A.1.346,880*

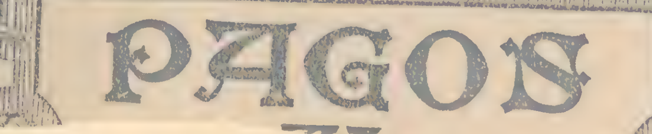
Sevilla 9 de Septiembre de 1913

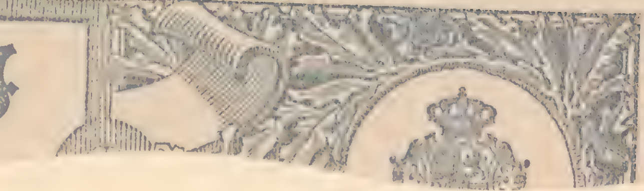
Recibí la parte superior.

P.O.
Joaquín Escobar

Reyes

PROVINCIAS





10ª CLASE 50 CENTIMOS — *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.676.162*



Corresponde a los derechos del primer plazo de la matrícula de enseñanza oficial a favor del alumno D. Joaquín Escobar Castillo.

Sevilla 9 de Septiembre de 1913.

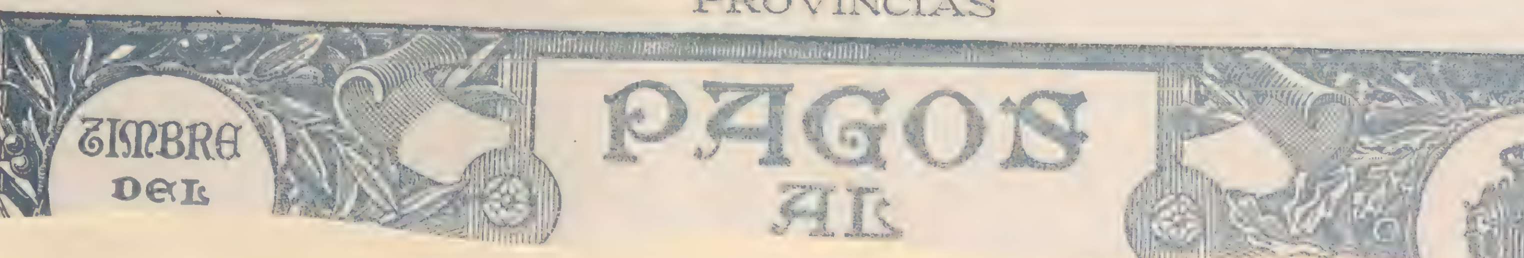
Recibí la parte superior.

P. O.

Joaquín Escobar

Reyes

PROVINCIAS





DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA ---- OFICIAL

[C]URSO DE 1913 A 1914 CONVOCATORIA DE Septiembre

Inscripción de matrícula núm. 6

D. Joaquín Escobar Castillo

[nat]ural de Utrera provincia de Sevilla

16 años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expre[sa]n, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ---- oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al intere[sad]o.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Pedagogía y Trabajos manuales	1	Ordinaria
Ciencias físicas y naturales	2	del 2.º Ele-
[Gramáti]ca castellana (2.º curso)	3	mental
Nociones de Agricultura	4	
[D]erecho y Legisl.ⁿ escolar	5	
[G]eografía e Hist.ᵃ de España	6	
[Eje]rcicios corporales (2.º curso)	7	
[illegible] (2.º curso)	8	
Dibujo 2.º	9	
Caligrafía	10	

Sevilla 30 de Septiembre de 1913

El Secretario,

M. Contreras

OBSERVACIONES

Lib. de José de los Heros, Cánovas del Castillo, 19.—Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA — OFICIAL | CURSO DE 1913 Á 191[illegible]

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de c[illegible] una por el alumno D. Joaquín Oncotar Castillo*, según el [illegible] de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
[illegible] y trabajos mles	"	1	No presentado
[illegible] naturales	"	2	No presentado
[illegible]	22-5	3	aprobado
Nociones de Agricultura	27-5	4	aprobado
Derecho y L[illegible]	25-5	5	aprobado
Geografía e Hist.ª de España	"	6	No presentado
[illegible]	20-5	7	aprobado
Prácticas de enseñanza (2.º curso)	20-5	8	Notable
Dibujo 2º	23-5	9	aprobado
Caligrafía	26-5	10	Aprobado

Sevilla 30 de Mayo de 1914

El Oficial de la Secretaría,

Rubau García

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
[illegible]	24-9	1	Aprobado
Ciencias físicas y naturales	24-9	2	Aprobado
Geografía e Hist.ª de España	22-9		Aprobado

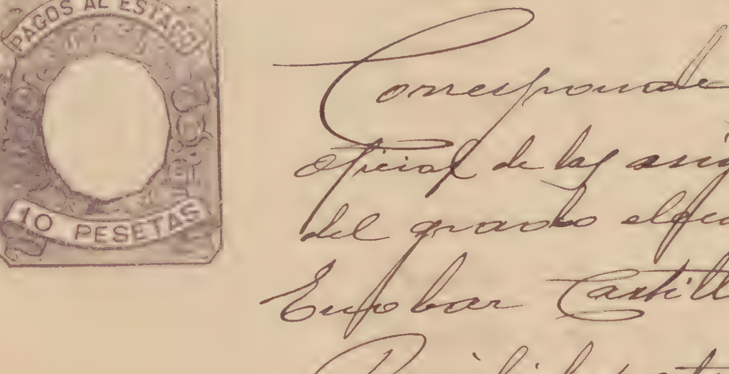
Sevilla 27 de Septiembre de 1914

El Oficial de la Secretaría,

Rubau García

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 19, Sevilla

6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

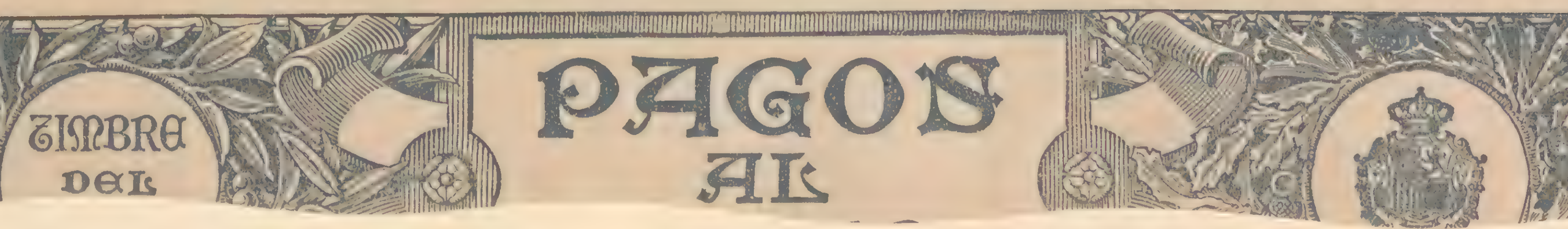


Corresponde á los derechos de matrícula segundo plazo A.0.994.454*
oficial de las asignaturas del segundo curso
del grado elemental á favor de Joaquín
Escobar Castillo.

Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar
Repte.

Sevilla 8 Mayo 1914
P. O.

PROVINCIAS



8ª CLASE 2 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

A.1.436.525 *

Corresponde á los derechos del segundo plazo de matrícula Oficial de las asignaturas del segundo curso del grado elemental á favor de Joaquín Escobar Castillo

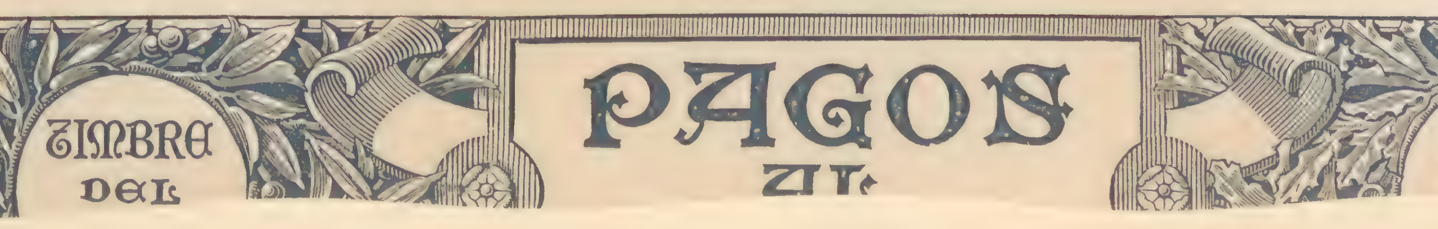
Recibí la parte superior

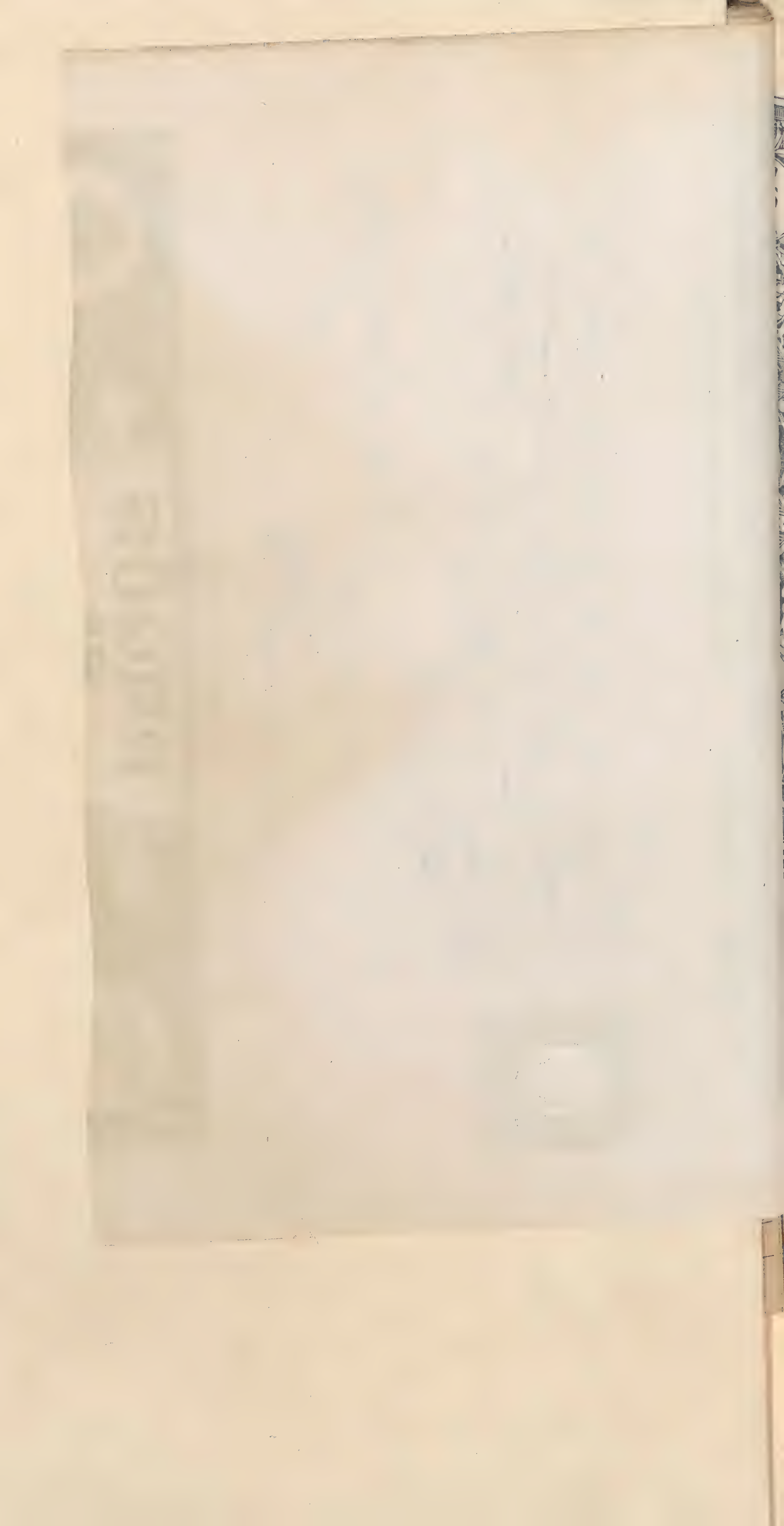
Joaquín Escobar

Sevilla 5 Mayo 1914.

Reyes

PROVINCIAS





10ª CLASE 50 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.0.752,787*

Corresponde á los derechos del segundo plazo de matrícula oficial de las asignaturas del segundo curso del grado de bachiller á favor de D. Joaquín Escobar Castillo.

Recibí la parte superior
Joaquín Escobar Reyes

Sevilla 8 Mayo 1914.

PROVINCIAS



7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*



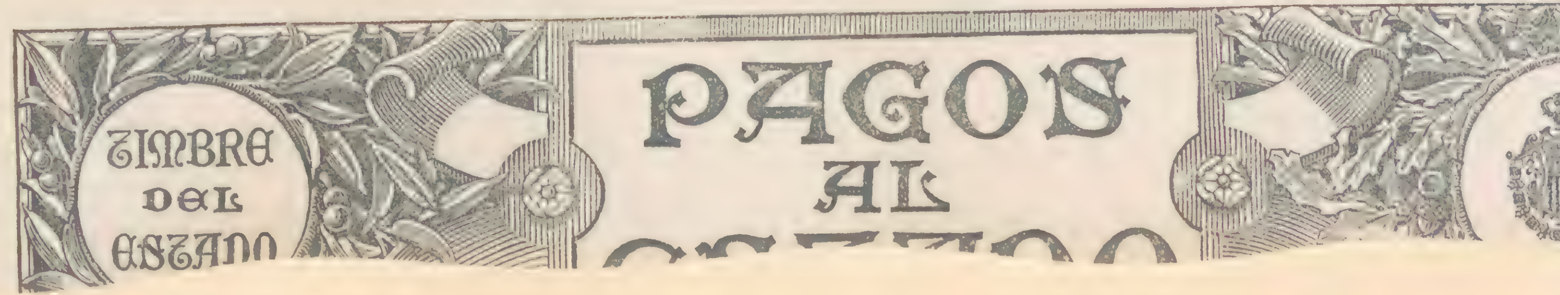
A.1.081,785*

Este pliego corresponde á los derechos de examen Oficial de las asignaturas del Segundo curso elemental á favor del alumno Joaquín Escobar Castillo.

Recibí la parte superior

Sevilla 8 Mayo 1914.
P.O.
Joaquín Escobar
[signature]

PROVINCIAS





Presentó cédula personal de la clase 11ª número 21127 expedida en Sevilla en 30 de Junio de 1914

Iltmo Señor Comisario Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Joaquín Escobar Castillo, natural de Utrera provincia de Sevilla de diez y ocho años de edad, con cédula personal de undécima clase que exhibe y retira, á V. I. respetuosamente expone: Que, deseando matricularse de las asignaturas que comprende el tercer curso, ó sean, Gramática Castellana, Geografía Universal, Historia de la edad Moderna, Algebra, Religión y Moral, Aritmética y Geometría, Francés (1º curso) y Música, para sufrir exámen en la próxima convocatoria.

Suplica á V. I. que previo el pago de los derechos correspondientes, se digne disponer le sean admitidas dichas matrículas.

Gracia que espera merecer de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 26 de Abril de 1915.

Joaquín Escobar Castillo

4ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

A.0.635.945★

Corresponde á los derechos de la matrícula no oficial de las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía Universal, Historia de la edad Moderna, Algebra, Religión y Moral, Aritmética y Geometría, Francés 1er curso y Música correspondientes al tercer curso de la carrera, á favor de D. Joaquín Escobar Castillo.

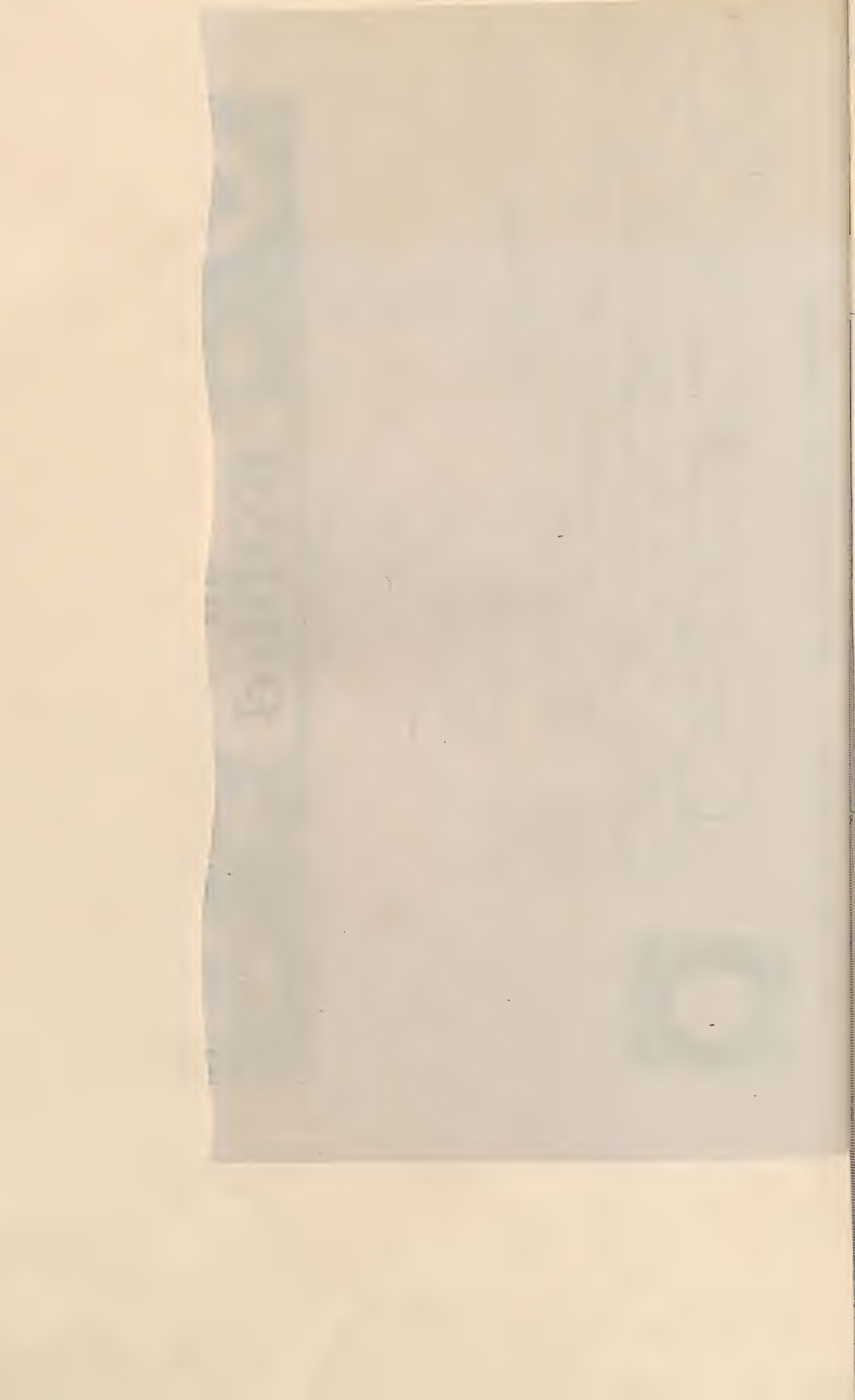
Sevilla 29 Abril 1915

Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL



7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*



A.1.231.336★

Corresponde á los derechos de examen, no oficial de las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía Universal, Historia de la edad Moderna, Álgebra, Religión y Moral, Aritmética y Geometría, Francés (1er curso) y Música, correspondientes al tercer curso de la carrera, á favor de Joaquín Escobar Castillo

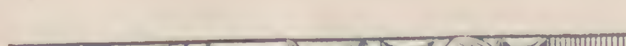
Sevilla 29 Abril 1915.

Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar

Reyes

PROVINCIAS







DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1914 A 1915 CONVOCATORIA DE

Inscripción de matrícula núm. 2

D. Joaquín Escobar Castillo

natural de Utrera provincia de Sevilla

de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Gramática castellana	1	Ord.a 1er
Geografía Universal	1	curso
H.a de la Edad Moderna	1	
Álgebra	1	
Religión y Moral	1	
Aritmética y Geometría	1	
Francés (1er curso)	1	
Música (1er curso)	1	

Sevilla 29 de Abril de 1915

El Secretario,

Manuel Contreras

OBSERVACIONES

Lib. de José de los Heros, Cánovas del Castillo, 19.—Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA *no* OFICIAL — CURSO DE 191*4* Á 191*5*

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Joaquín Escobar Castillo*, según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Gramática Castellana			Dispensado, según la R. O. de
Geografía Universal	10-6		Aprobado
Historia de la Educ. Nacional	7-6		Aprobado
Álgebra	7-6		Suspenso
Religión y Moral	14-6		Aprobado
Aritmética y Geometría	7-6		Suspenso
Francés (1.er curso)	5-6		Aprobado
Música (id.)	4-6		Aprobado

Sevilla ...... de .... de 191....

El Oficial de la Secretaría,

Fernando [signature]

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Álgebra	22-9		Suspenso
Aritmª y Geometría	20-9		Aprobado

Sevilla ...... de .... de 191....

El Oficial de la Secretaría,

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 19, Sevilla



Ilmo Señor Comisario Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Don Joaquin Escobar Castillo, natural de Utrera de esta provincia, con cédula personal que exhibe y retira, á V. S. I. con el debido respeto expone:

Que hallandose comprendido en la Real Orden del treinta de Abril último, como alumno no oficial del tercer curso, y deseando examinarse de las asignaturas del segundo curso de Caligrafía y Dibujo, que previene la citada real disposición, es por lo que.

Suplica á V. S. I. se digne disponer, se le admita á dichos exámenes.

Es gracia que espera merecer de V. S. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 28 de Agosto de 1915.

Joaquin Escobar Castillo



Céd.ª personal de 11.ª clase, n.º 20.162, exped.ª en esta capital el dia 28 Julio de 1915.

Ilmo Señor Comisario Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Don Joaquin Escobar Castillo, natural de Utrera de esta provincia, con cédula personal que exhibe y retira, á V. S. I. con el debido respeto expone:

Que, teniendo aprobadas todas las asignaturas del tercer curso, ecepto la de Algebra, y deseando matricularse como alumno oficial de todas las que comprende el cuarto curso, mas la referida de Algebra perteneciente al tercero, es por lo que.

Suplica á V. S. I. se digne disponer que prévios los derechos correspondientes, le sea admitida la mencionada matrícula.

Es gracia que desea merecer de V. S. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 29 de Septiembre de 1915.

Joaquin Escobar Castillo

10ª CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A0.897.398 *

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESETA

Corresponde á los derechos del primer plazo de la matrícula oficial correspondiente al Cuarto curso de la carrera a favor del alumno Joaquín Escobar Castillo. Y á la asignatura de Algebra

Sevilla 30 Septiembre 1915

Recibí la parte superior

S. C.

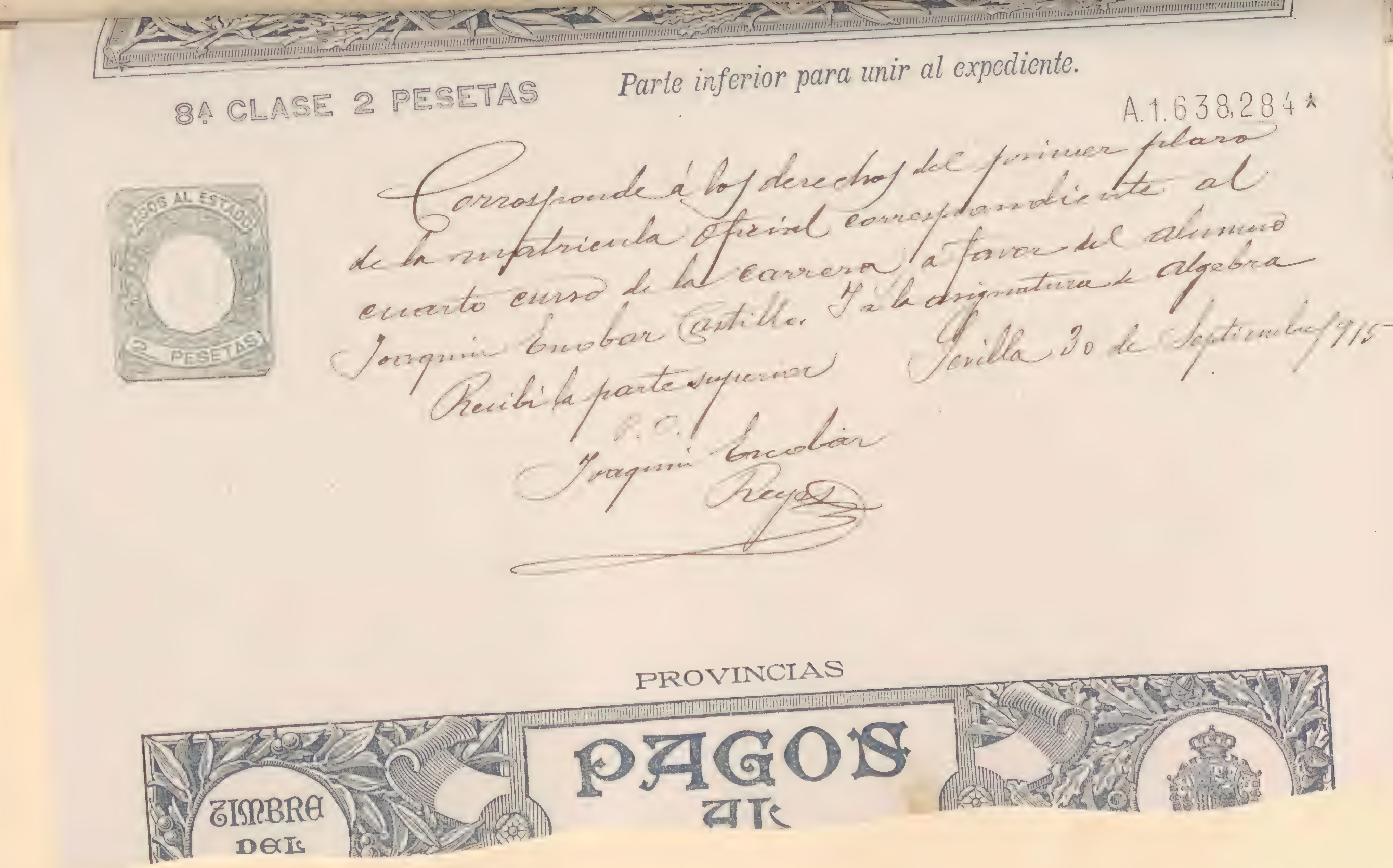
Joaquín Escobar

Reyes

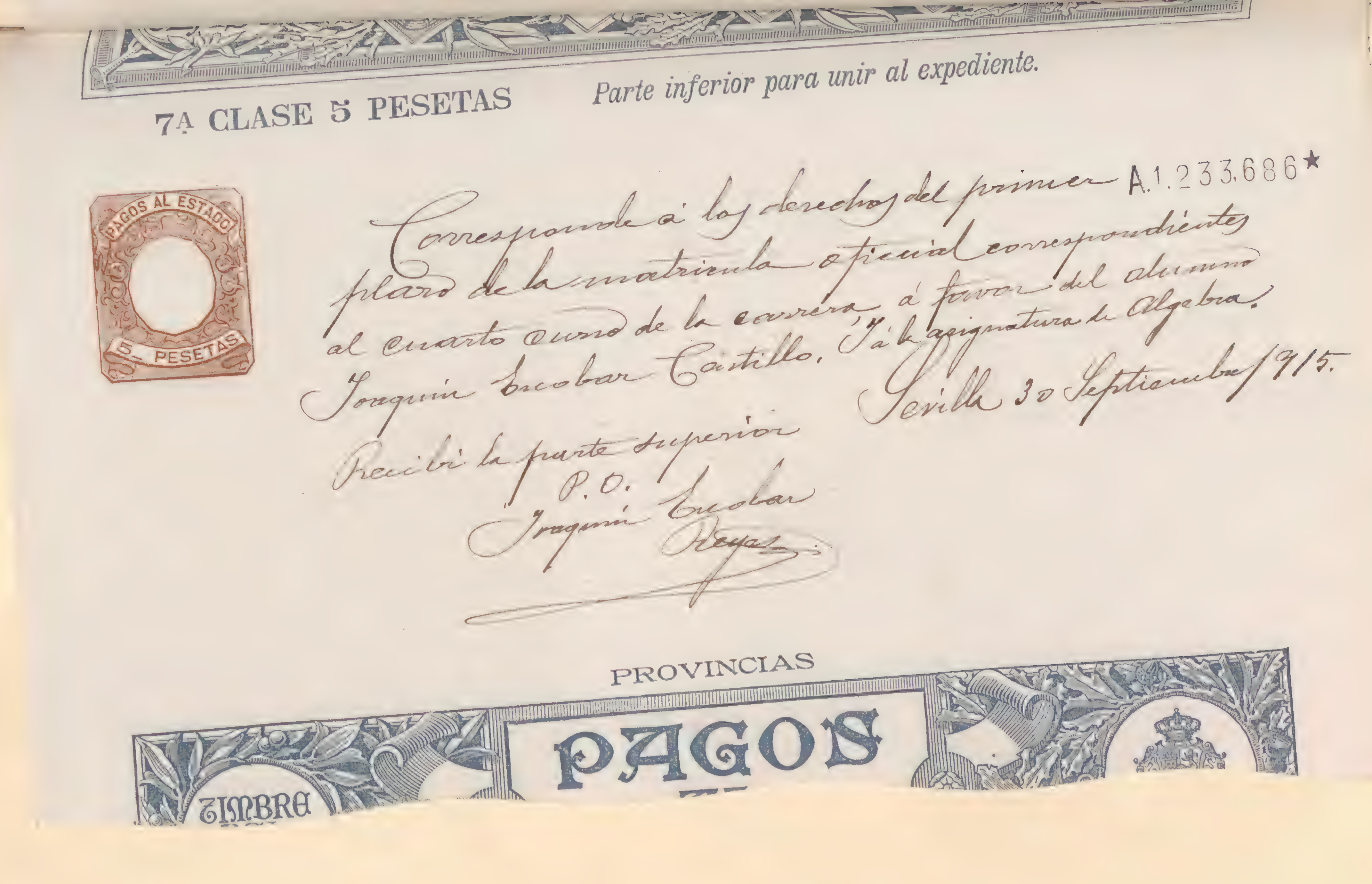
PROVINCIAS

PAGOS

ZIMBRA



8ª CLASE 2 PESETAS
Parte inferior para unir al expediente.
A.1.638,284 *
PAGOS AL ESTADO
2 PESETAS
Corresponde á los derechos del primer plazo de la matrícula oficial correspondiente al cuarto curso de la carrera á favor del alumno Joaquín Escobar Castilla. Y á la asignatura de Algebra
Sevilla 30 de Septiembre 1915
Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar
Reyes
PROVINCIAS
TIMBRE DEL
PAGOS AL



Parte inferior para unir al expediente.

7ª CLASE 5 PESETAS

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

A.1.233.686 ★

Corresponde á los derechos del primer plazo de la matrícula oficial correspondientes al cuarto curso de la carrera, á favor del alumno Joaquín Escobar Castillo. Y á la asignatura de Algebra.

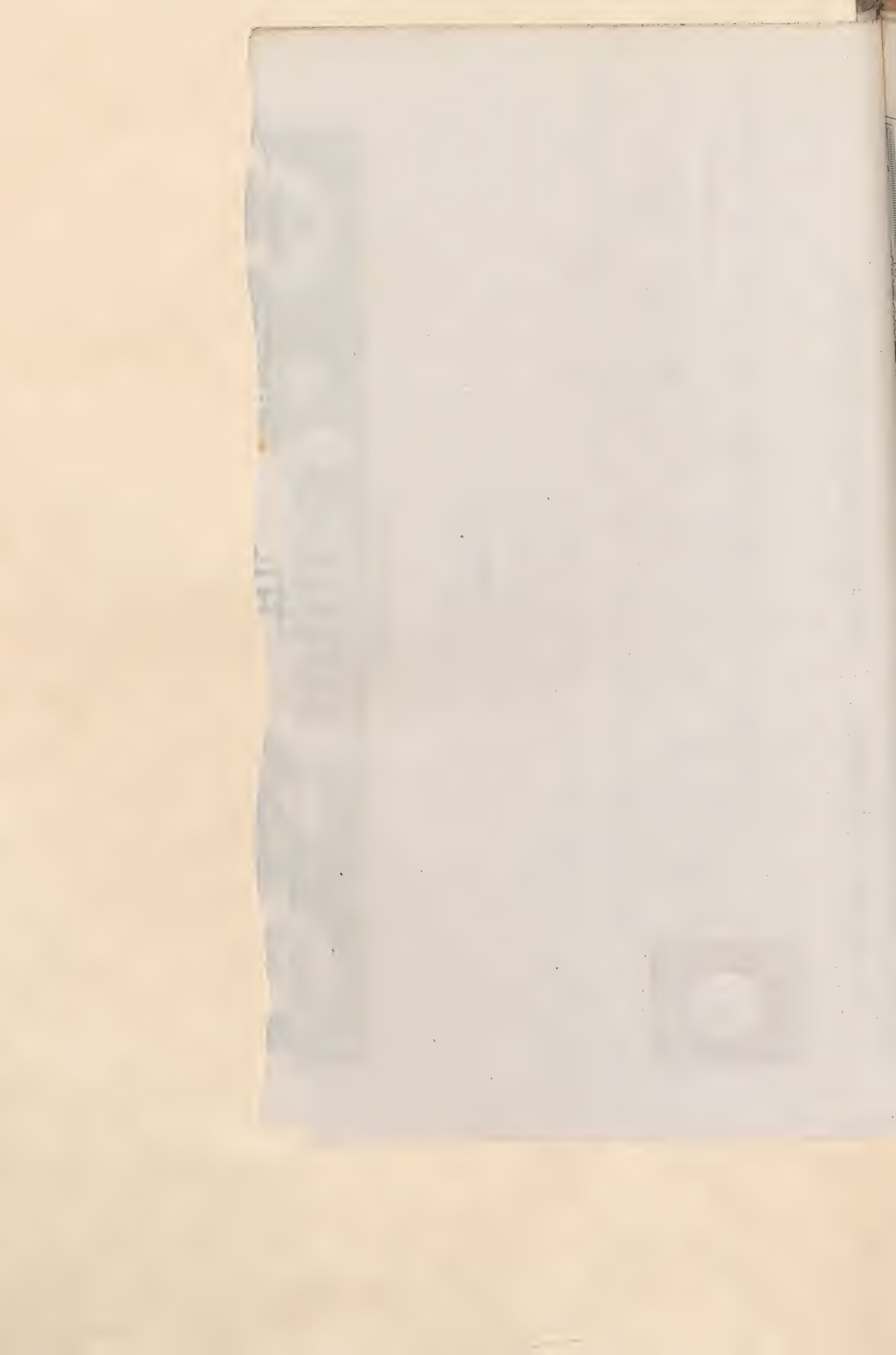
Sevilla 30 Septiembre/1915.

Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar
Reyes

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE



7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

A.1.233.687*

Corresponde á las derechos del primer plazo de la matrícula oficial correspondiente al cuarto curso de la carrera á favor del alumno Joaquín Escobar Castillo. Y á la asignatura de Algebra

Sevilla 30 Septiembre d/915

Recibí la parte superior

S. S.

Joaquín Escobar

Pegaso

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA ~~no~~ OFICIAL

CURSO DE 1915 A 1916 CONVOCATORIA DE

Inscripción de matrícula núm.

D. Joaquín Escobar Castillo

natural de Utrera *provincia de* Sevilla

de 18 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ~~no~~ oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Algebra	1	
Elemtos. de Literatura española	2	
Ampliación de Geogª. de España	3	
Histª. contemporánea	4	
Física	5	
Histª. natural	6	
Química	7	
Fisiología e Higiene	8	
Francés (2º curso)	9	
Música (2º id.)	10	
Histª. de la Pedagogía	11	

Sevilla 30 de Septbre de 1915

El Secretario,

Montero

OBSERVACIONES

Lib. de José de los Reyes, Conteras del Castillo, 19.—Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA .... OFICIAL CURSO DE 191.... Á 191....

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. .... *, según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Algebra	27-5	1	Aprobado
Elem. de Literatura Española	20-5	2	Aprobado
Ampliación de Geografía Española		3	
Hist.ª Contemporánea	24-5	4	Aprobado
Física		5	Dispensada
Hist.ª Natural		6	Idem
Química		7	
Fisiología e Higiene	24-5	8	Aprobado
Francés (2º)		9	
Música (2º)	25-5	10	Aprobado
Historia de la Pedagogía	29-5	11	Aprobado

Sevilla 22 de Mayo de 1915

El Oficial de la Secretaría,

Miguel Cantero Garcia

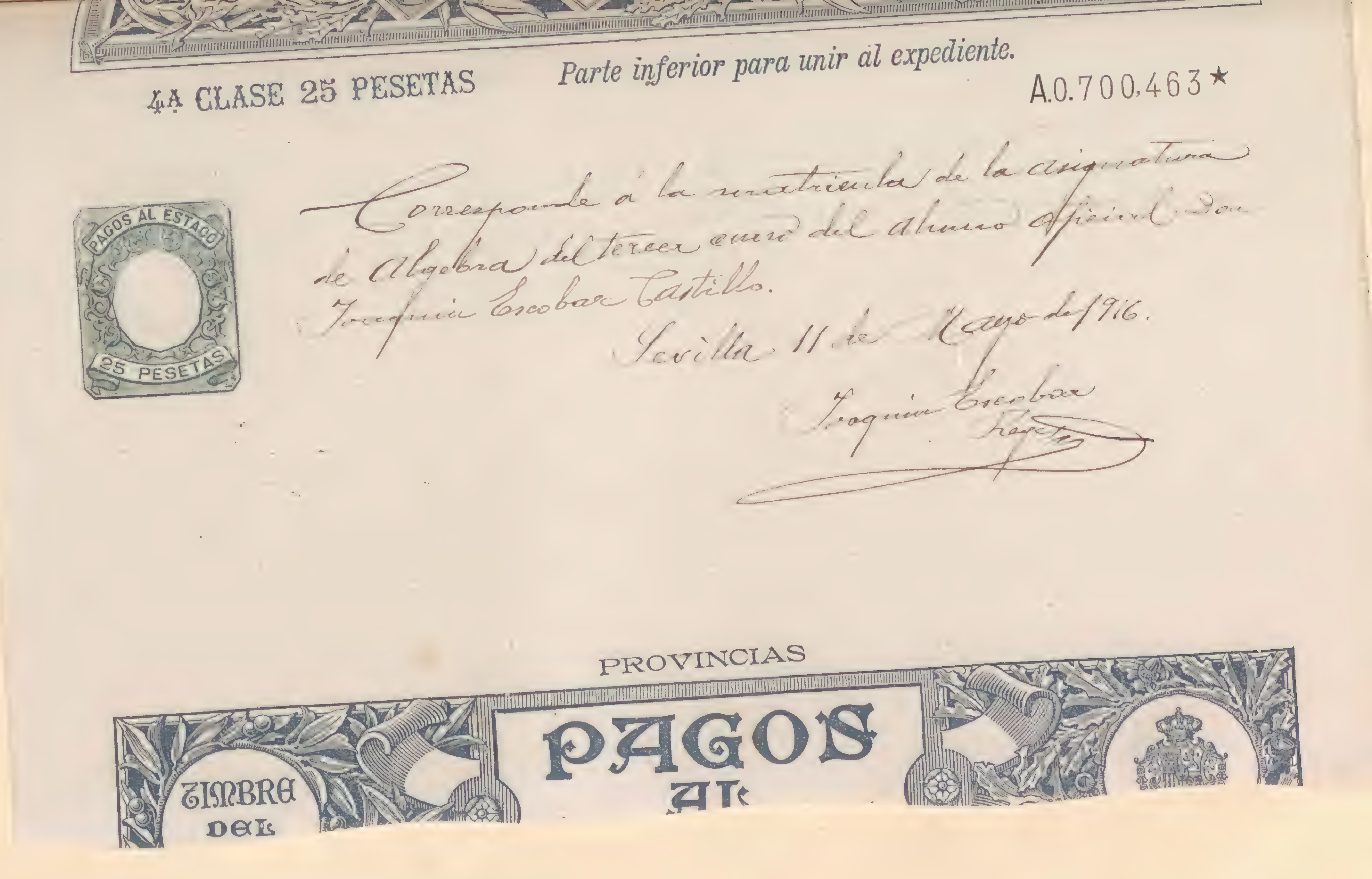
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Ampliación Geografía Española	20-9		Aprobado
Química	21-9		Aprobado
Francés (2º)			No presentado

Sevilla .... de .... de 191....

El Oficial de la Secretaría,

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 19, Sevilla



4Ạ CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.* A.0.700.463 ★

Corresponde á la matrícula de la asignatura de Algebra del tercer curso del alumno oficial Don Joaquín Escobar Castillo.

Sevilla 11 de Mayo de 1916.

Joaquín Escobar

Castillo



6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente. A1.276.008 ★

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Corresponde á la matrícula de las asignaturas del cuarto curso, segundo plazo, del alumno oficial Don Joaquín Escobar Castillo.

Sevilla 11 de Mayo 1916.

Joaquín Escobar Reyes

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL



8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A1.807,394★

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Corresponde á la matrícula de las asignaturas del cuarto curso, segundo plazo del alumno oficial Don Joaquín Escobar Castillo.

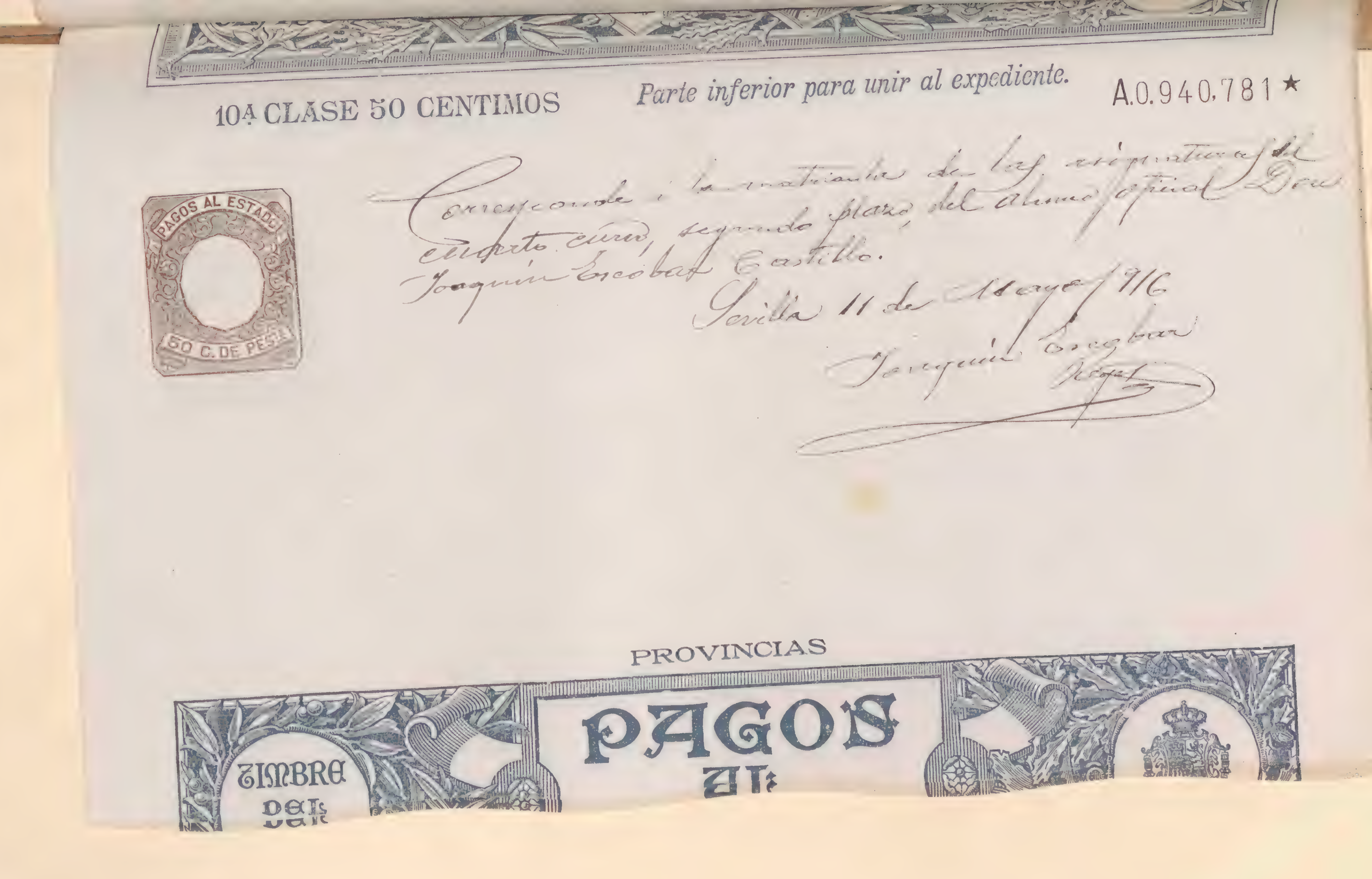
Sevilla 11 de Mayo 1916

Joaquín Escobar [illegible]

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



10ª CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.940,781 ★

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESETA

Corresponde á la matrícula de las asignaturas del cuarto curso, segundo plazo, del alumno oficial Don Joaquín Escobar Castillo.

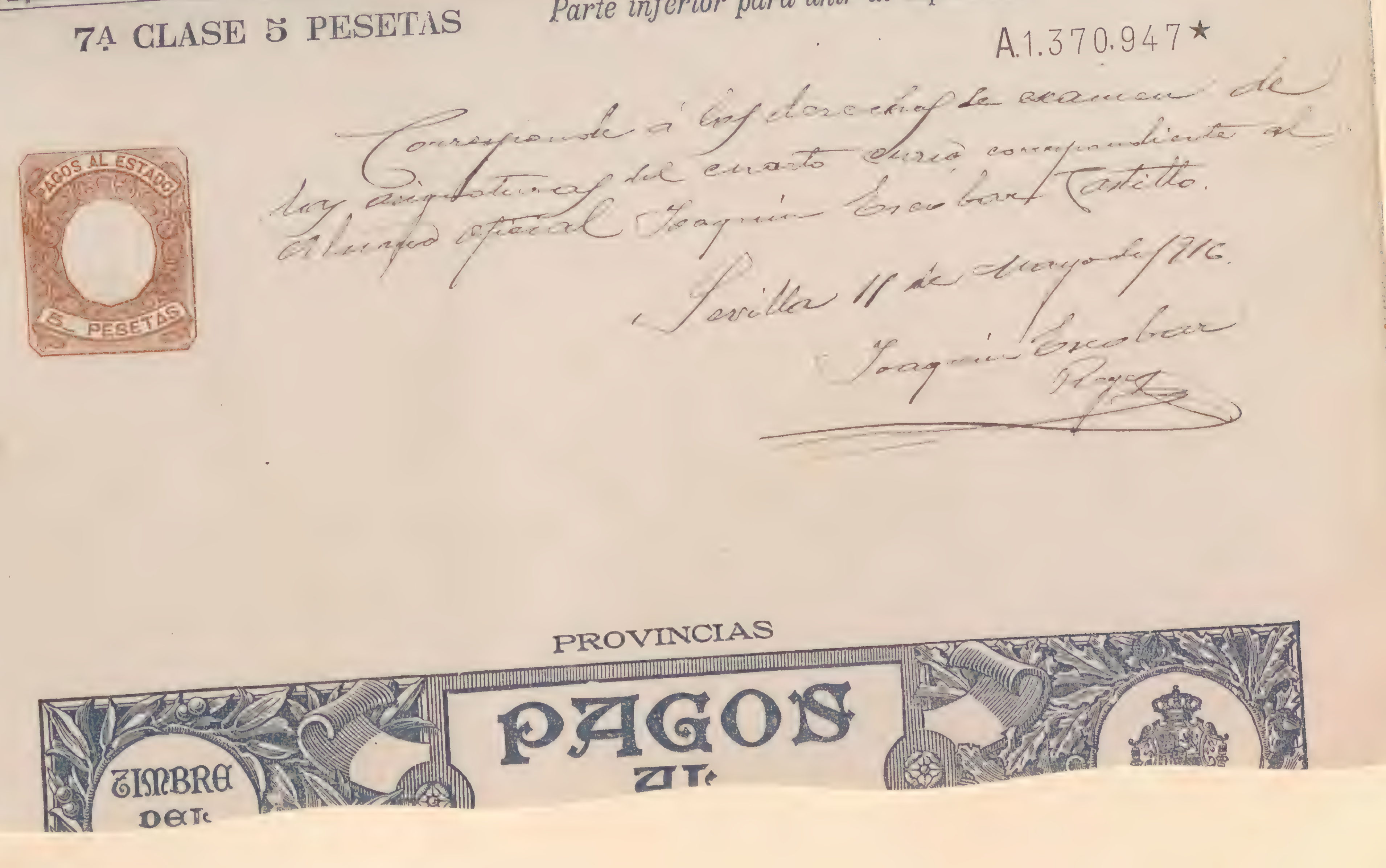
Sevilla 11 de Mayo 1916

Joaquín Escobar

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



Parte inferior para unir al expediente.

7ª CLASE 5 PESETAS

A.1.370.947★

Corresponde á los derechos de examen de ley asignaturas del cuarto curso correspondiente al alumno oficial Joaquín Escobar Castillo.

Sevilla 11 de Mayo de 1916.

Joaquín Escobar Rojas

PROVINCIAS

1ª CLASE 1 PESETA

Presentó cédula personal de 11ª clase nº 41169 expedida en esta capital con fecha 24 julio año actual

Señor Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Don Joaquin Escobar Castillo, de diez y nueve años de edad, natural de Utrera y vecino de esta capital, con cédula personal que exhibe y retira á V. S. con la consideracion debida expone: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas de la Carrera, ecepto la de Francés segundo curso y deseando examinarse de dicha asignatura en los exámenes que han de tener lugar en el mes de Enero próximo, como alumno no oficial.

Suplica á V. S. se digne disponer que prévio el pago de los derechos correspondientes, sea admitido á dichos examenes.

Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 28 de Diciembre de 1916

Joaquin Escobar Castillo



4.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.803.180★

PAGOS AL ESTADO
25 PESETAS

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura de Francés, segundo curso, del alumno no oficial Joaquín Escobar Castillo

Sevilla 28 de Diciembre de /916.

Joaquín Escobar
Reyes

Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar
Reyes

SEVILLA

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE

Parte inferior para unir al expediente.

7ª CLASE 5 PESETAS

A.1.373,863 ★

PAGOS AL ESTADO

5 PESETAS

Corresponde á los derechos de exámen de la asignatura de Francés, segundo curso, del alumno no oficial Joaquín Escobar Castillo.

Sevilla 28 de Diciembre de 1916

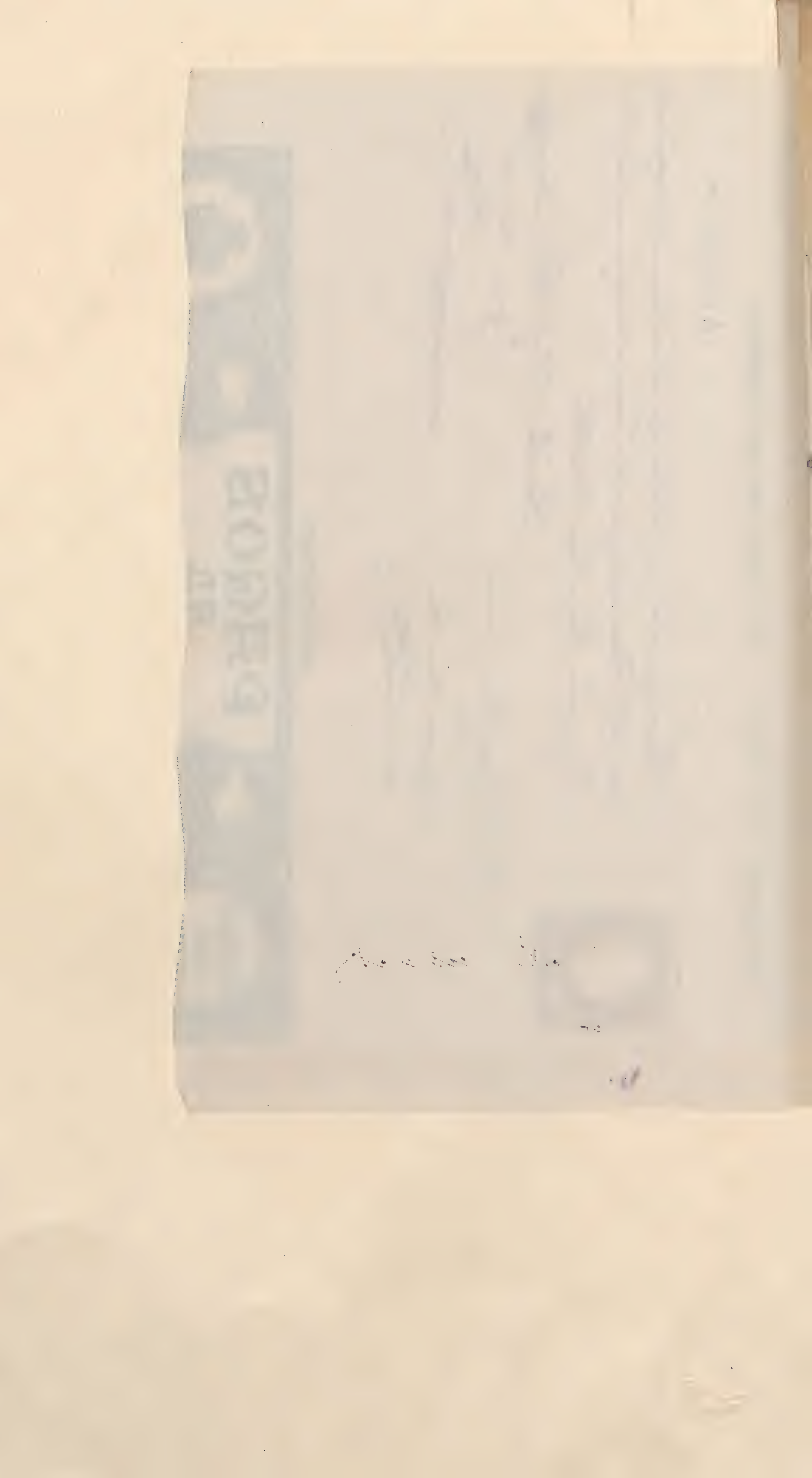
Joaquín Escobar Reyes

Recibí la parte superior
P. O.
Joaquín Escobar Reyes

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1916 A 1917 CONVOCATORIA DE

Inscripción de matrícula núm.

D. Joaquín Trobas Castillo

natural de Utrera *provincia de* Sevilla

de *años de edad:*

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Francés (2º curso)	1	

Sevilla 28 de Diciembre de 1916

El Secretario,

M. Contreras

OBSERVACIONES

Lib. de José de los Heros, Canovas del Castillo, 19.—Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1916 Á 1917

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Joaquín Escobar Castillo*, según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Francés (2º curso)	26-1	1	Aprobado

Sevilla 24 de Enero de 1917

El Oficial de la Secretaría,

[illegible]

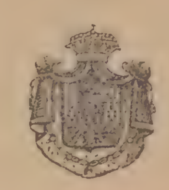
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla ___ de ___ de 191__

El Oficial de la Secretaría,

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 27, Sevilla



Escuela Normal Superior de Maestros
DE SEVILLA

Expediente

de *reválida de [illegible] para* Maestro de primera enseñanza, correspondiente al alumno de este Centro, D. *Joaquín Cuéllar Castillo*

natural de *Utrera* provincia de *Sevilla* que nació el día *21* de *Enero* de 19[illegible]7

J. Heros, Cánovas del Castillo 19.





Presentó cédula personal nº 21127 expedida en Sevilla el 30 Junio de 1914 con la clasificación de 11ª clase

C.9.026.737 *

Señor Comisario Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Don Joaquin Escobar Castillo, natural de Utrera de esta provincia con cédula personal que exhibe y retira, á V. S. con el debido respeto expone:

Que teniendo aprobado el primero y segundo curso elemental, ruega á V. S. se le admita á los ejercicios para la reválida de maestro de primera enseñanza elemental.

Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 26 de Septiembre de 1914.

Joaquin Escobar Castillo

6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

A1.031,417*

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

Corresponde á las derechos de reválida para maestro de primera enseñanza elemental á favor de Joaquin Escobar Castillo.

Sevilla 27 Septiembre 1914.

Recibí la parte superior

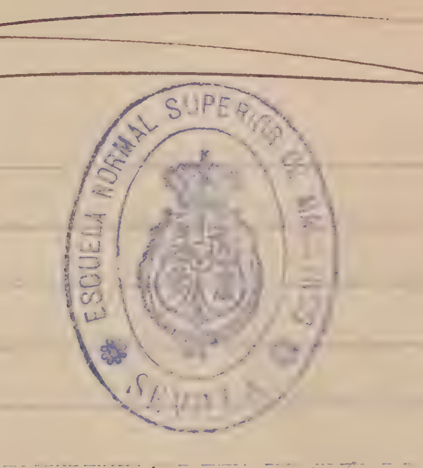
P.O.

Joaquin Escobar

Reyes

PROVINCIAS





Ejercicio escrito de Reválida para el grado de Maestro de 1ª enseñanza Elemental

Temas sacados á la suerte
Nos 1-37-57-64

Contestacion al Tema nº 1º

Que es la Iglesia Católica - cual es la Iglesia docente y cual la discente - quien es el Papa - que se entiende por primado Pontificio y que por infabilidad Pontificia. Definicion y division de los Concilios

---

Iglesia Católica es la congregacion de fieles que bajo su Cabeza Cristo sirven a Dios. Si se considera la Iglesia formada por el Romano Pontifice y los demas pastores se llama docente. Si se considera la Iglesia formada por los seglares y demas fieles a quien les toca aprender y obedecer se llama discente. Quien es el Papa Es el sumo Pontifice el Vicario de Jesucristo en la tierra y el sucesor de San Pedro en la Iglesia Universal Se entiende por Primado Pontificio y por infabilidad Pontificia - la Autoridad que tiene el Papa sobre los pastores y los demas fieles. El Papa es infalible esto es que definiendo excátedra no puede engañarse ni engañarnos. El Papa tiene sus ocupaciones particulares hablando cátedra puede engañarse.
Concilio es la reunion de los Obispos para deliberar de

asunto de fe y costumbres. Los concilios se dividen en general y particular. Se llama concilio general el que esta representado por toda la Iglesia y particular el que esta representado por una sola Iglesia v. g. La Española

Contestacion al tema Nº 64

Zootenia = generalidades respecto al ganado caballar, lanar y de cerda = aves domesticas = descripcion de una incubadora artificial

---

La aplicacion de la Zoologia a la Industria y a la Agricultura para obtener animales utiles el terreno de España esta representado por grande cordillera y este es muy abrupto para la cria de animales pues entonces donde el suelo esta lleno de extenso verdor y esto escasea mucho en España pues solamente lo hay en la Region del Cantabrico. La riqueza pecuaria en España es de 30 millones de Cabeza de ganado. El ganado caballar no llega a medio millon ni es de esperar que aumente mucho en número por lo montuoso que es nuestro suelo pues esta clase de ganado lo que requiere es llanura. No tenemos ni el percheron frances dotado de gran fuerza para el arrastre ni caballos de silla tan ligeros como el ingles y el aleman normando. Pero si conservamos aunque no en toda su pureza el caballo arabe en nuestro caballo andaluz. El lanar esta representado por ll millones de Cabeza y es notable por su fino vellon distinguendose el ganado merino por su lana. Se cria especialmente en Leon y Extremadura. El de cerda esta representado por dos raza una rubia y corpulenta y otra negra europea La primera se cria en la parte septentrional y

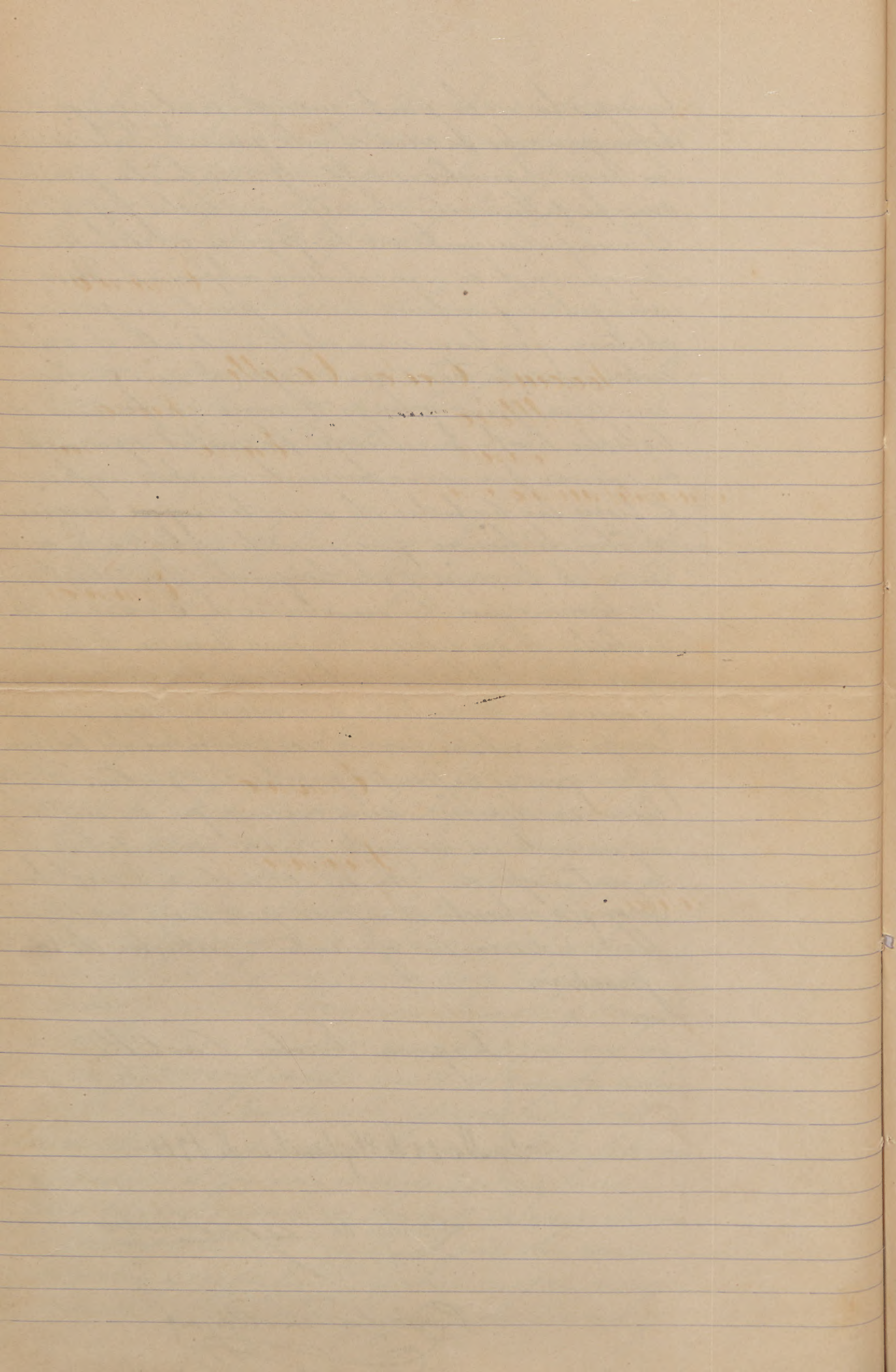
la segunda en la parte meridional aunque dichas ganados se cria donde quiera que halla encinares.
Las aves domesticas esta representada por los palomos la gallina etc. Se cria en toda España.
Principalmente en la Región Andaluza
Descripción de una incubadora artificial: Una caja retangular que tiene en su parte superior una abertura que tiene una doble cubierta de cristal interiormente tiene una caja de zin cubica en un principio y luego termina en forma de bóbeda hasta la cubierta de cristal separado de la exterior por serraduras de corchos inferiormente tiene un bastidor de madera encima de esta obra de hierro que puede salir por la cuatro cara de la caja para limpiarla por dentro cuando termine la incubación. Encima del bastidor de madera va una lamina de corcho que tiene tallados los huevos formando lineas paraleleas, el bastidor por medio de un resorte se puede alzar poco a poco restableciendo los huevos para que se caliente por todas partes. Debajo tiene un deposito con arena que se moja de en cuando en cuando para mantener fresca la atmosfera. Esta incubadora tiene dos mecheros que calienta el agua que tiene un deposito, lleva ademas un aparato regulador de la temperatura.

Joaquin Escobar Castillo

Sevilla 29 de Septiembre de 1914

Calificación de Aprobado
fecha ut supra
El Secretario del Tribunal

Rafael de la Mayar



ESCUELA NORMAL S. PERIOR DE MAESTROS SEVILLA
ESPECIAL-MÓVIL 10 CÉNTIMOS

Escuela Normal de Maestros de Sevilla

Acta de examen de reválida para Maestro de primera enseñanza Elemental

D. Joaquín Escobar Castillo natural de Utrera provincia de Sevilla que nació el día veinte de Enero de mil ochocientos noventa y siete habiendo hecho constar los estudios que expresa la adjunta hoja y sufrido en los días veinte y nueve de los corrientes de ________ los ejercicios necesarios para obtener el título de Maestro de primera enseñanza Elemental ante el Tribunal que suscribe, y en la forma que previenen las disposiciones vigentes, ha sido calificado con la nota de Aprobado en el ejercicio escrito, la de Aprobado en el oral, la de Aprobado en el práctico y la definitiva de Aprobado para Maestro de primera enseñanza Elemental

Sevilla veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos catorce.

El Presidente,
Genaro Calatayud

El Vocal,
Ernesto S. Pardo

El Secretario del Tribunal,
Rafael de la Hoya

José de los Heros, Cánovas del Castillo 19.—Sevilla